

CESIÓN DE ACCIONES

Señor:

GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO

GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA ALPROCARGA S.A."

Presente. -

En las instalaciones de la Empresa "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA ALPROCARGA S.A." ubicada en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Mariscal, Av. Colon E4-105 y 09 de Octubre, Edificio Solamar primer piso oficina 105, comparecen por una parte el señor **GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO**, con cedula de ciudadanía No. 171270972-2, mayor de edad, nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil divorciado, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano; y por otra parte el señor **CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO**, con cedula de ciudadanía No. 171461501-8, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano. Los Comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos y son plenamente capaces de contratar y obligarse.

El Señor **GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO** por medio del presente documento transfiere al señor **CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO** (1) una acción; ordinaria, nominativa e indivisible, de (1) un dólar, de su propiedad, de la Empresa "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y LOGISTICA ALPROCARGA S.A."; por otra parte, el señor **CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO** queda a entera satisfacción de la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal, el Señor **GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO**, con cedula de ciudadanía No. 171270972-2, y el señor **CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO**, con cedula de ciudadanía No. 171461501-8.

Dado en la ciudad de Quito a los 14 días del mes de noviembre del 2018

GONZALO RICARDO VALENCIA ROMERO
C.I. 171270972-2
CEDENTE

CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO
C.I. 171461501-8
CESIONARIO

(00)99

MARGINAL

INSCRIPTION DE MATHÉMONIO

En de marzo del dos mil provincia de NUEVAS El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

[illegible]

En este momento reconocieron a sus hijos...

RESERVAZIONE

Mto. Por
 C E N T R O
 () es el que se le confiere de acuerdo
 al Art. 10 de la Ley de Aduana de Ingreso de
 de Uru. para el comercio con el
 A. P. de la Ley de Registro de Identificación
 y Registro de Emigración y Extranjeros.
 Estado ()
 Dirección Nacional
 Dirección Provincial
 Jefatura Cantonal
 Jefatura de Aduana
 Registro de Aduana
 Registro Civil, y Registro de Aduana

Mto. Por
 C E N T R O
 () es el que se le confiere de acuerdo
 al Art. 10 de la Ley de Aduana de Ingreso de
 de Uru. para el comercio con el
 A. P. de la Ley de Registro de Identificación
 y Registro de Emigración y Extranjeros.
 Estado ()
 Dirección Nacional
 Dirección Provincial
 Jefatura Cantonal
 Jefatura de Aduana
 Registro de Aduana
 Registro Civil, y Registro de Aduana

Nome: _____
 Data: ____/____/____
 Assinatura: _____
 Cargo: _____
 O que se trata é de uma carta de solicitação de uma vaga de emprego de estágio de Administração de Empresas no Departamento de Administração da Prefeitura Municipal de Anápolis.

100-443887-100

1. OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINAÇÕES

Info de Oficiu

op op

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del juez con fecha en copia su archivo,

John de Olsson

WAGNER POR SANTIAGO DE PROTEJA DEJADA EN LA UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA
TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER Y ADOLESCENCIA DE LA PROVINCIA DE
PICHINCHA, QUITO, DOCE DE JULIO DEL 2010, SE DECLARA BIEN FUNDADO EL VUELO
INDEFINIDO DEL GOBIERNO VARIANDO NOMBRE CON MARIA FERNANDA
ALVAREZ ALVAREZ. DOCUMENTO QUE SE ARCHIVA CON EL N° 2010-3701. QUITO, 11 DE AGOSTO
DEL 2016/V. RECORRE, SEÑALO, JULIO 2016-203020.

10/10/2014

(Faint, illegible text at the bottom of the page)

Ricardo Patricio Calderón Arevalo
1714615018



ESTRATEGIA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CÍVIL

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JN

CIUDADANA (C)

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA N°

006 - 161 NÚMERO

1714615018 CEDULA

CALDERON AREVALO RICARDO PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCONSCRIPCION

MEJIA CANTON
PICHINCHA PROVINCIA
MACHACHI PARROQUIA

ZONA

CNE

INSTRUCCION

PROFESION / OCUPACION

BAJICA OBRERO

APellidos y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON JOSE FRANCISCO

APellidos y NOMBRES DE LA MADRE
AREVALO MERCE ERALDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO 2018-02-03

FECHA DE EXPIRACION
2028-02-03

FORMA DEL CULAD

00033675

V433V4244

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
RICARDO PATRICIO
CALDERON AREVALO

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

N. 171461501-8

CNE

[illegible]

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018**

CITADANÍA (C)

**REFERÉNDUM Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

F. PRESIDENTE DE LA JRY